

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2012-613

Salta, 5 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.293/12

VISTO:

La R-DNAT-2012-793, cuyo artículo 1° a la letra dice:

"ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval de esta Facultad de Ciencias Naturales, a la charla destinada a toda la comunidad universitaria titulada: "Presentación SeAm - Nueva Convocatoria de Voluntarios", la que se desarrolló el día 26 de abril de 2012 y estuvo a cargo de la Lic. Mónica Pasculli y de las voluntarias del proyecto y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que a continuación se indica:

Srta. María Fernanda Pérez	DNI N° 29.870.541
Srta. Mercedes Sebastiana Rodríguez	DNI N° 32.543.659
Srta. María Soledad Rodríguez	DNI N° 32.543.152
Srta. Andrea Samia Blasco	DNI N° 32.630.681"

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 23 de octubre de 2012 - dispuso la convalidación de dicha resolución;

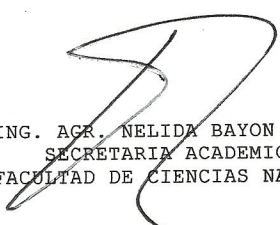
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2012-793, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Recursos Naturales y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Comisión de Docencia y Disciplina como está indicado a fs. 6 vta.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Voluntarios 2011 B